San Luis de la Paz, Gto.

ACTA No. 26/2022.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 08:52 OCHO HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62, 64 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024**.

EL LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL RECINTO LOS CC. T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO; Y, LOS REGIDORES: L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, ING. RAMIRO RICO MARTÍNEZ, C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS, PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS Y PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE, SE RECIBIÓ EL OFICIO NÚMERO REG/0056 DE LA REG. PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR; EL OFICIO NÚMERO 170/2022 DE LA REG. L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR; Y, EL OFICIO NÚMERO 0070/REG/2022 DE LA REG. L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR.

AL NO HABER MÁS COMENTARIOS REGISTRADOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LA REG. L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO EN SU ESCRITO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 127 FRACCIÓN IV Y 128 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LA REGIDORA L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO EN SU ESCRITO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LA REG. PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO EN SU ESCRITO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 127 FRACCIÓN IV Y 128 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LA REGIDORA PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO EN SU ESCRITO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LA REG. L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO EN SU ESCRITO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 127 FRACCIÓN IV Y 128 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LA REGIDORS L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO EN SU ESCRITO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.**

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- DICTÁMENES QUE EMITE EL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2022, RESPECTO A LO SIGUIENTE: 4.1.- CALENDARIO DE LA FERIA SAN LUIS

000193

DE LA PAZ 2022, 4.2.- CONFORMACIÓN DE COORDINACIONES DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2022: DEPORTES, CULTURA, CERTÁMENES DE BELLEZA, AGROPECUARIO Y GENERAL, 4.3.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE LAS DIRECCIONES DE DEPORTES, CULTURA Y RECREACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO, ASÍ COMO DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, 4.4.- LOGOS FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2022, 4.5.- EMPRESARIO PARA LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2022, 5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL FONDO II 2022, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NÚMERO TESO 798/2022 SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL, 6.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO, CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

4.- DICTÁMENES QUE EMITE EL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2022, RESPECTO A LO SIGUIENTE:

4.1.- CALENDARIO DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2022.

4.2.- CONFORMACIÓN DE COORDINACIONES DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2022: DEPORTES, CULTURA, CERTÁMENES DE BELLEZA, AGROPECUARIO Y GENERAL.

4.3.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE LAS DIRECCIONES DE DEPORTES, CULTURA Y RECREACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO, ASÍ COMO DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

4.4.- LOGOS FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2022.

4.5.- EMPRESARIO PARA LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2022.

EL REG. L.A.E. JAIME MATA PÉREZ EXPRESA QUE, SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL PRIMER DICTAMEN PARA ENFOCARME EXCLUSIVAMENTE A LOS PUNTOS DE ACUERDO, TODA VEZ QUE SE REMITIÓ ANEXO A LA CONVOCATORIA PARA ESTA SESIÓN. EN ESTA PRIMERA MESA DE TRABAJO SE HIZO LA PRESENTACIÓN DE UNA PROPUESTA DE CALENDARIO, EL CUAL NO ES OFICIAL, SE HIZO PARA VERIFICAR LAS LABORES QUE SE DEBEN EFECTUAR DENTRO DEL COMITÉ; SE REALIZÓ ADEMÁS LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, CERTÁMENES DE BELLEZA Y TEMAS SOCIALES, MISMAS QUE SE IRÁN AFINANDO EN LAS PRÓXIMAS REUNIONES DEL COMITÉ DE FERIA; SE HIZO TAMBIÉN LA PROPUESTA DE LOGO DE FERIA, QUE SE HA ESTADO MODIFICANDO Y POR LO TANTO, AÚN NO SE CUENTA CON EL LOGO OFICIAL; EL ÚNICO ACUERDO QUE SE TOMÓ Y QUE SE DEBE APROBAR POR EL AYUNTAMIENTO ES LA CONFORMACIÓN DE LAS COORDINACIONES DE TRABAJO PARA LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2022, LAS CUALES TENDRÁN UNA VIGENCIA A PARTIR DE SU APROBACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO Y HASTA QUE SE APRUEBE POR EL MISMO AYUNTAMIENTO EL CIERRE DE FERIA 2022, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: COORDINACIÓN DE CERTÁMENES DE BELLEZA, COORDINADORA: PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS Y VOCALES: PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO, L.A.E. JAIME MATA PÉREZ Y PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS, COORDINACIÓN DE AGROPECUARIO, COORDINADOR: C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA Y VOCALES: ING. RAMIRO RICO MARTÍNEZ, C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS, PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS Y L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO, COORDINACIÓN DE DEPORTES, COORDINADOR: PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ Y VOCALES: ING. RAMIRO RICO MARTÍNEZ, LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO Y PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, COORDINACIÓN DE CULTURA, COORDINADORA: LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO Y VOCALES: C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS, PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ E ING. RAMIRO RICO MARTÍNEZ.

AL NO HABER COMENTARIOS REGISTRADOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN DEL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2022, EN RELACIÓN CON LA CONFORMACIÓN DE LAS COORDINACIONES DE TRABAJO.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DEL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2022; Y, POR LO TANTO, SE AUTORIZA LA CONFORMACIÓN DE COORDINACIONES DE TRABAJO PARA LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2022, LAS CUALES TENDRÁN UNA VIGENCIA A PARTIR DE SU APROBACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO Y HASTA QUE SE APRUEBE POR EL MISMO AYUNTAMIENTO EL CIERRE DE FERIA 2022, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

COORDINACIÓN DE CERTÁMENES DE BELLEZA.
COORDINADORA: PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS;
VOCALES: PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ;
L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO;
L.A.E. JAIME MATA PÉREZ; Y,
PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS.

COORDINACIÓN DE AGROPECUARIO.
COORDINADOR: C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA;

VOCALES: ING. RAMIRO RICO MARTÍNEZ;
C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS;
PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS; Y,
L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO.

COORDINACIÓN DE DEPORTES.
COORDINADOR: PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ;
VOCALES: ING. RAMIRO RICO MARTÍNEZ;
LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO; Y,
PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ.

COORDINACIÓN DE CULTURA.
COORDINADORA: LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO;
VOCALES: C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS;
PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ;
PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ; E,
ING. RAMIRO RICO MARTÍNEZ.

EL REG. L.A.E. JAIME MATA PÉREZ INDICA QUE, SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL SEGUNDO DICTAMEN PARA ENFOCARME EXCLUSIVAMENTE AL PUNTO DE ACUERDO. EN ESTA MESA DE TRABAJO SE PRESENTARON LAS PROPUESTAS DE DOS EMPRESARIOS, UNA CORRESPONDE A LA DEL C. FAUSTINO RESÉNDIZ ACOSTA Y LA OTRO A LA DEL C. ERNESTO MÉNDEZ PÉREZ, ACORDANDO EL COMITÉ SUBIR AL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL C. ERNESTO MÉNDEZ PÉREZ PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ENUNCIA QUE, ATENDIENDO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2022, LA PROPUESTA ES FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL C. ERNESTO MÉNDEZ PÉREZ CON LA FINALIDAD DE CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS TENDIENTES A REALIZAR LA FERIA REGIONAL SAN LUIS DE LA PAZ 2022, QUE SE LLEVARÁ A CABO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 11 AL 28 DE AGOSTO DE 2022, INCLUYENDO PRINCIPALMENTE EL ELENCO Y DEMÁS EVENTOS CULTURALES, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y SOCIALES COMO LA COMIDA DEL REENCUENTRO, ELECCIÓN DE LA REINA DEL PUEBLO, FLOR MÁS BELLA, MISMOS QUE SE EFECTUARÁN DE ACUERDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE SE DESTINE A LA PARTIDA DE FERIA 2022, PREVIO ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO, LA CUAL QUE SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL C. ERNESTO MÉNDEZ PÉREZ CON LA FINALIDAD DE CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS TENDIENTES A REALIZAR LA FERIA REGIONAL SAN LUIS DE LA PAZ 2022, QUE SE LLEVARÁ A CABO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 11 AL 28 DE AGOSTO DE 2022, INCLUYENDO PRINCIPALMENTE EL ELENCO Y DEMÁS EVENTOS CULTURALES, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y SOCIALES COMO LA COMIDA DEL REENCUENTRO, ELECCIÓN DE LA REINA DEL PUEBLO, FLOR MÁS BELLA, MISMOS QUE SE EFECTUARÁN DE ACUERDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE SE DESTINE A LA PARTIDA DE FERIA 2022, PREVIO ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO.**

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL FONDO II 2022, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NÚMERO TESO 798/2022 SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA QUE, PARA EL DESARROLLO DE ESTE TEMA SE ENCUENTRA PRESENTE LA C.P. SANDRA ALICIA HURTADO PÉREZ, TESORERA MUNICIPAL, A QUIEN LE CONCEDO EL USO DE LA VOZ.

LA TESORERA MUNICIPAL INFORMA QUE, LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SÓLO ATIENDE A LA PARTIDA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO A LA QUE SE LE INYECTA LA CANTIDAD DE $450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) Y CUYO RECURSO SE TOMARÁ DE LA PARTIDA DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: CONECTANDO MI CAMINO RURAL, AMBAS DEL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO FISCAL 2022, LO QUE ATIENDE A LA PREMURA DE PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A GOBIERNO DEL ESTADO Y POSTERIORMENTE SE REVISARÁ LO RELACIONADO CON EL PRESUPUESTO PARA LA EXPO AGROPECUARIA.

AL NO HABER COMENTARIOS REGISTRADOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO FISCAL 2022, DE ACUERDO CON LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA TESORERA MUNICIPAL A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO TESO 798/2022, MISMO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO FISCAL 2022, DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:**

23/06/2022

DESARROLLO AGROPECUARIO		AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA
8 2 1 0 0 1001 32 082 09 092 6312 03	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: CONECTANDO MI CAMINO RURAL	$ 1,449,212.66		$ 450,000.00	$ 999,212.66
8 2 1 0 0 1001 32 082 10 105 4311 00	MEJORAMIENTO GENÉTICO	$ 1,000.00	$ 450,000.00		$ 451,000.00
	TOTAL	**$ 1,450,212.66**	**$ 450,000.00**	**$ 450,000.00**	**$1,450,212.66**

6.- CLAUSURA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 09:09 NUEVE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 CIENTO VEINTIOCHO FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

PRESIDENTE MUNICIPAL

T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO

REGIDORES:

L.A.E. JAIME MATA PÉREZ

C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA

PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ

ING. RAMIRO RICO MARTÍNEZ

C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS

PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS

PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ

DOY FE:
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VÁCA